

Entrevista a Jenny Londoño

Natalia Marcos, Rosita Pantoja y Juan Proaño

Se requiere revisar los procesos de liderazgo, porque se están repitiendo los antiguos usos y costumbres patriarcales...

Jenny Londoño

Jenny Londoño, ecuatoriana, socióloga egresada de la Universidad Central del Ecuador; Máster en Ciencias Sociales con especialización en Género, FLACSO, Ecuador; Becaria de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, España; Dirigenta nacional de la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas y co-fundadora de la organización; Co-fundadora de Acción por el Movimiento de Mujeres; Militante del Frente Continental de Mujeres contra la Intervención, Núcleo Ecuador; Investigadora en historia de las Mujeres; Miembro correspondiente de la Academia Ecuatoriana de Historia; Miembro de la Sociedad Ecuatoriana de Escritores.

1. En su particular lectura de la realidad política y social ecuatoriana, ¿cómo los partidos tradicionales definen líneas de exclusión para las mujeres y, en este sentido, qué papel juega la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas de la cual usted es dirigente?

Considero que todo el sistema de partidos políticos está mal, porque se ha fundamentado en prácticas excluyentes. Por lo general se privilegia la incorporación de personas pudientes, caciques locales, o personas que han pasado por altos cargos administrativos del Estado, y de la misma manera, se eligen candidatos acordes con este sistema de valores. En la mayoría de los partidos no se realizan escuelas de cuadros y formación para el liderazgo y, cuando existen algunas oportunidades de acceder a espacios de formación, no se envía a las mujeres, se privilegia a los varones, que por lo general monopolizan los cargos directivos de los partidos. Otra exclusión que nos ha afectado históricamente, es la de tratarnos y explotarnos como electoras, pero no como sujetas de elección.

Debido a esta situación, las mujeres y en particular, la Coordinadora Política de Mujeres, CPME, luchamos por elaborar y lograr la aprobación de las Reformas a

la Ley de Elecciones, que se conoce como Ley de Cuotas, que estableció muy claramente, una cuota progresiva para la participación electoral de las mujeres en las listas pluripersonales, y la obligación de que esta cuota fuera, además, acompañada de la alternabilidad y secuencialidad de las/los candidatos. Esto quiere decir que deben ir: un hombre-una mujer o viceversa y así sucesivamente. Sin embargo, esta Ley ha sido rota permanentemente por los partidos políticos y por el mismo Tribunal Supremo Electoral, que ha fabricado reglamentos que contradicen la Ley y esto lo han hecho sistemáticamente, desde la primera elección en la que debía regir la reforma. Esto es desde el año 2000. La Coordinadora ha cumplido desde que fue creada, en 1995, un papel fundamental en la lucha por los derechos políticos de las mujeres, en el impulso a la inclusión de esos derechos en la Constituyente del 98, y a la difusión y exigibilidad de la Ley de cuotas, por la que luchó durante varios años. Hemos organizado una y otra vez, veedurías en todo el país para vigilar el cumplimiento de la misma y hemos demandado al Tribunal Supremo Electoral (TSE) ante el Tribunal Constitucional, pero la ratificación de nuestros derechos llegaba después de que ya había pasado la coyuntura electoral, afectando la posibilidad de parti-

cipación de las mujeres. Por ello, debemos hacer una reforma política profunda a todo el sistema de partidos, en la Asamblea Constituyente, para que no se vuelva a producir la violación de nuestro derecho a la participación política con equidad, que no es ninguna dádiva sino un derecho ganado.

2. ¿Cree usted que, a pesar de los logros alcanzados por la Coordinadora, hace falta aún crear otras estrategias, nuevos canales de diálogo entre las mujeres de distintos sectores sociales, entre aquellas que pertenecen o no a alguna organización, pero también con otros movimientos sociales? Si es así, ¿podría mencionar que tipo de vínculos o estrategias se precisan?

Creo que es evidente que faltan canales de diálogo con las ciudadanas que no están incorporadas a organizaciones de género o a organizaciones políticas. Las organizaciones de género no hemos logrado permear a toda esa masa de mujeres votantes, que no se plantean el ser sujetas políticas y acceder a ser candidatas y electas a las diferentes dignidades y tampoco hemos logrado movilizar a las mismas mujeres candidatas. Una de las razones es que se requeriría una campaña masiva de difusión y no hemos tenido presupuestos para ello, incluso el propio Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU, ha fallado en esto, pues nos acaba de negar un proyecto que presentamos hace unos días con el objeto de difundir lo referente a la obligatoriedad de la Ley de cuotas y a las violaciones de que somos víctimas las mujeres en este aspecto tan trascendental para conseguir la paridad en la representación política.

Considero que la estrategia debería incluir al Ministerio de Educación y Cultura, al mismo Tribunal Supremo Electoral, que funciona en representación de los partidos políticos que siempre han maniobrado para imponer sus condiciones en dicho organismo, que en el fondo, les pertenece. Y en tercer lugar, al CONAMU, al que le corresponde invertir parte de su presupuesto, que ahora es bastante considerable, en esta campaña de difusión y concientización sobre la equidad en la participación política. Pienso, por otro lado, que el movimiento político de apoyo al gobierno, que según dice impulsa un cambio en el país, debería hacerse eco de nuestras exigencias y hacer una campaña en ese sentido. Por ejemplo, debería desdecir a la Sra. Pierina Correa, quien se lanzó a opinar sin conocer la Ley, señalando que se podría colocar a tres hombres y tres mujeres en las listas y así sucesivamente, enviando un mensaje equívoco a los partidos.

3. ¿Dónde cree que está la prioridad de las mujeres en estos momentos para alcanzar una igualdad de hecho?

Una vez que, ha sido ratificada la Ley de Cuotas por el TSE, por el apoyo decidido del presidente del mismo, y de varios vocales, entre los que están el Dr. Hernán Rivadeneira y el Dr. René Maugé, a quienes agradecemos su apoyo, por cumplir con su deber, tenemos por delante el reto de incorporar a mujeres que nos representen con altura, eficacia y experiencia. Ojalá los partidos tradicionales, tal como lo han hecho siempre, no se dediquen a buscar artistas, o personajes de la televisión sin formación ni experiencia política alguna, para conformar sus listas, sino que busquen en las organizaciones de mujeres, que existen muchas en el país, para cumplir con el mandato de alternabilidad y secuencialidad que rige, de acuerdo a la Ley de Cuotas.

Otro aspecto fundamental es poder incidir en cambios de pensamiento, en el ámbito cultural, porque nuestra cultura es profundamente patriarcal y en muchos casos, son las mismas mujeres las que señalan que no es importante eso de la alternabilidad o simplemente no lo entienden. Pero este proceso es mucho más lento. Aquí el CONAMU tiene un rol fundamental, creo que debería hacer algunos spots de televisión sobre la importancia de esta participación femenina, con equidad, en las listas. Las organizaciones de mujeres también tenemos importantes responsabilidades que cumplir como, por ejemplo, proponer y respaldar nombres de compañeras destacadas a los partidos y movimientos.

4. En cuanto al poder político, ¿qué opina de las cuotas de participación política de las mujeres en el actual gobierno ecuatoriano?

Creo que en este gobierno ha habido una mayor sensibilidad, que en los anteriores y eso no lo podemos desconocer. Es la primera vez que tenemos ministras de Defensa, Vivienda, Bienestar Social, y Salud. Es la primera vez que tenemos una Secretaria de Comunicación mujer e indígena. Pero todavía no podemos hablar de verdadera equidad en el gobierno. Además, conocemos que en Alianza País y en el Movimiento País no poseen cuadros femeninos de buen nivel. He estado hace poco en una asamblea de Movimiento País, en Quito, dos días antes de la consulta por el Si a la Asamblea Constituyente y he observado con horror a 30 varones presidiendo la mesa directiva en el Teatro Universitario Politécnico, todos mayores de 50 años, con la excepción de unas dos personas que deben haber tenido entre 40 y 50. La única mujer en el estrado

era una joven guapa que, para variar, leía el programa. ¡Qué espanto! Como en los mejores tiempos de la izquierda de los 70s, que nos usaban a las mujeres para servir los cafecitos o para vender los periódicos. Entonces, en ese proceso de constitución de un partido, que respalde el programa de gobierno, que se supone es de transformación radical de las estructuras actuales, tanto económicas como políticas, se requiere una reingeniería urgente. Se requiere revisar los procesos de liderazgo, porque se están repitiendo los antiguos usos y costumbres patriarcales.

5. ¿Cuál es su apreciación acerca de los procesos constituyentes en América Latina y a qué cree usted que responden? Enfocándonos en Ecuador, ¿podría mencionar uno o varios hechos significativos que diferencien el proceso constituyente que se está llevando actualmente en este país con el sucedido en el 98?

Los procesos constituyentes actuales en América Latina responden a un deseo expreso de la voluntad popular, de cambiar la situación de dependencia económica y política de nuestros países, pero obedecen a formas diferentes de ver esos cambios y de producirlos. Son muy distintos los procesos en curso de Bolivia, Venezuela y Ecuador y eso está muy claro. Además, así debe ser, porque no existen fórmulas ni recetas para democratizar a los países. Estos procesos deben ser consensuados con las organizaciones políticas y sociales, es decir, con la sociedad civil.

Respecto a la Constitución del 98 y al presente proceso de preparación de la Constituyente hay varias diferencias: En la del 97-98 se nombró a un presidente de fatales perfiles, el Dr. Osvaldo Hurtado, representante de la Democracia Cristiana, uno de los partidos causantes de la crisis económica y política del país, el primero que decretó una sucretización de la deuda privada de empresarios quebrados e ineficientes, para que el Estado asumiera dicha deuda con altos y elevados intereses y en dólares. Y este mismo partido, con el presidente Jamil Mahuad a la cabeza, decretó un feriado bancario que dio un grave coletazo a un Ecuador en disolución y cerró con broche de oro, decretando una dolarización en condiciones infamantes. Esta Constituyente buscó, pues, hacer los cambios necesarios para adecuar el aparato del Estado al modelo Neoliberal y esto fue realizado a cabalidad, pues la inmensa mayoría de los constituyentes pertenecían a la derecha oligárquica. El principal objetivo de aquellos cambios fue garantizar la privatización de los recursos nacionales y sociales.

En la presente Constituyente, con plenos poderes, si conseguimos que una mayoría consciente del Ecuador llegue allá, vamos a decretar la nacionalización de todos los recursos energéticos, estratégicos, básicos para garantizar la vida de los ecuatorianos/as, como el agua, el petróleo, las telecomunicaciones, la riqueza ictiológica, la biodiversidad, etc. Si garantizamos que a la Asamblea Constituyente vaya gente preparada y convencida de los cambios que se requieren, el Ecuador será un país distinto, con viabilidad, con gobernabilidad, con capacidad de gestión y promoción de su población. Eso es lo que nos estamos jugando y eso es lo que no quieren las mafias políticas, y corruptas que han dominado al país en las últimas décadas.

6. ¿Cuáles son las expectativas de la Coordinadora frente al proceso constituyente que se ha puesto en marcha? ¿Hay alguna propuesta concreta?

Estamos trabajando con otras organizaciones de mujeres en los contenidos de nuestra propuesta, en donde deben estar no solo los derechos de las mujeres conseguidos en la anterior Constitución sino las visiones que tenemos sobre el nuevo país que queremos construir. En este sentido, estamos analizando también propuestas de otros frentes políticos como el Acuerdo Nacional Constituyente, y el Polo Democrático. Tenemos ya una serie de candidatas que impulsan estas nuevas visiones en las provincias.

Hay aspectos en los que todas estamos de acuerdo, por ejemplo en que es necesario que el Estado sea laico y fuerte, porque las religiones, sobre todo, las dominantes, han hecho mucho daño a las mujeres, nos han impuesto dogmas inamovibles, victimizándonos y envolviéndonos en un círculo vicioso, que ha dificultado mucho los avances de las mujeres en la legislación y en su propio empoderamiento.

Un segundo aspecto está ligado a cambios radicales en la cultura patriarcal, que deben ser impulsados desde todos los aparatos educativos y culturales, comenzando por el Ministerio de Educación y Cultura, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el Consejo Nacional de Cultura y otros, y, simultáneamente, a través de campañas masivas de difusión, que deben ser abordadas y asumidas por el Estado.

Un tercer aspecto sería el fortalecimiento de un sistema de género que debe atravesar toda la estructura administrativa, política, educativa y cultural, del país. Personalmente, considero que en todos los gobiernos provinciales, alcaldías y en los Ministerios sociales deben existir comisiones de equidad de género.

7. ¿Es posible una articulación en pos de un proyecto nacional entre los movimientos sociales y la propuesta del Movimiento País? ¿De qué manera podría realizarse dicha coalición?

De lo que hemos visto no es posible. El Movimiento país no hace alianzas con sectores organizados de izquierda. Recoge pequeñas organizaciones de carácter gremial o sectorial que puedan ser permeados fácilmente por el gobierno y su programa. Por otro lado, la CPME no es una organización homogénea, es pluralista, en tanto defiende los derechos de las mujeres y necesita que las mujeres de cualquier sector político pueda defenderlos. Sin embargo, tenemos una agenda política que definió desde nuestro nacimiento nuestra alineación con un modelo económico y político que no estuviera al servicio de las grandes transnacionales, que señaló nuestro rechazo al modelo neoliberal, las privatizaciones, y el manejo que la derecha oligárquica ha hecho de nuestro país.

Y en ese sentido, han ocurrido cosas memorables en la CPME, por ejemplo, en el gobierno de Jamil Mahuad, y teniendo compañeras de la Democracia Cristiana, al interior de nuestro Secretariado Ejecutivo, nos impulsamos las compañeras de pensamiento de izquierda, y rechazamos ese feriado bancario que produjo una de las más grandes debacles económicas en el Ecuador. En ese mismo gobierno fui firmante de la demanda que algunas organizaciones de Derechos Humanos y sociales interpusimos contra la Base de Manta. Salimos a las calles a protestar contra la dolarización decretada por Mahuad contra nuestra patria, en el ejercicio del mandato de uno de los más reaccionarios partidos del país, la Democracia Cristiana, que con el Partido Socialcristiano son los mayores culpables de la crisis, de la ingobernabilidad, de la migración apocalíptica y de la desesperanza del Ecuador.

8. ¿Cuáles son las propuestas centrales del Frente Somos Poder Constituyente?

Queremos una Asamblea Nacional Constituyente con plenos poderes para recuperar la soberanía plena; para terminar el modelo neoliberal y construir una nueva economía social popular; para eliminar el dominio de la partidocracia y construir un Estado plurinacional, fuerte, responsable y laico, y una democracia real y participativa; para que el objetivo principal de la economía y de la política sea garantizar el bienestar común, empezando por educación y salud gratuitas y de calidad y empleo digno para todos y todas; para impulsar una revolución ética y cultural con nuevos

valores de solidaridad, honestidad y justicia; para participar en una nueva integración y unidad latinoamericana y andino-bolivariana, como base de otro mundo posible justo y en paz.

Hemos demandado del Gobierno signos de este cambio también en la política económica: la defensa de la soberanía plena debe empezar por recuperar nuestros recursos naturales, por lo cual hemos insistido en que el Gobierno debe declarar la caducidad de los contratos con PETROBRAS e iniciar la revisión de los contratos petroleros y mineros que afectan a la soberanía nacional; debe recuperar la banda de 1.900 MHz entregados por el Gobierno de Palacio a las transnacionales PORTA y MOVISTAR. Se ha pedido la declaración de la moratoria de la explotación petrolera y minera en la región Amazónica y particularmente en las áreas protegidas y en los territorios indígenas; así como la necesidad de impulsar una nueva reforma agraria y parar la privatización del agua y de los páramos. No podemos seguir pagando la deuda externa, sino que se debe iniciar la moratoria y otras medidas que permitan parar el saqueo de nuestras riquezas. La reorientación integral de la política financiera para dirigir el crédito a la producción, la prisión y el cobro a los banqueros corruptos, la reducción de las tasas de interés y el control de la especulación bancaria, así como el impulso del Banco del Sur, para iniciar la reactivación productiva.

9. ¿Cuáles son sus propuestas en tanto precandidata a la Asamblea?

En la Coordinadora Política de Mujeres estamos impulsando las propuestas discutidas y consensuadas con otras organizaciones del Movimiento de Mujeres, además de las propuestas de país, ya señaladas en las preguntas anteriores. En primer lugar, vamos a defender todo lo que en relación a nuestros derechos como mujeres conseguimos en el 98. Defenderemos también el Estado Laico, que alguna vez tuvimos y que ahora ni siquiera está mencionado en la Constitución que nos rige en la actualidad. Vamos a defender nuestros derechos sexuales y reproductivos a ultranza porque de ellos depende también nuestra autonomía como mujeres, nuestra real posibilidad de tener acceso a la participación política y laboral con equidad. Vamos a defender cambios frontales en el ámbito de la justicia porque allí es donde más se nos discrimina y requerimos fortalecer la institucionalidad de género en todo el aparato gubernamental. Es también clave un cambio en el ámbito de la educación. Todo el aparato educativo debe estar atravesado por el enfoque de género y

es desde la escuela primaria que tenemos que cambiar los patrones patriarcales de pensamiento.

10. Considerando su conocimiento de la historia política y social del Ecuador, centrándonos en los últimos 28 años desde el retorno a la democracia, ¿cómo ve usted el momento político actual en términos de correlación de fuerzas?

Es la primera vez que llega al poder un presidente como Rafael Correa, con una buena formación intelectual, con ideas progresistas de cambio, sin anteriores vinculaciones a partidos de derecha o a estructuras corruptas. Ciertamente no es un hombre de izquierda en toda la acepción de la palabra, no ha sido un militante de la izquierda tradicional, pero este es un fenómeno que se ha producido en ocasiones anteriores, en América Latina, de modo, que no necesariamente debe constituirse en una amenaza para los partidos de la izquierda ecuatoriana. Tiene problemas como la inexperiencia en cargos de poder, pero posee una gran energía que le provee su juventud, conoce la corrupción galopante del país y ha demostrado hasta el presente que es un hombre honesto.

En los actuales momentos existe una importante coyuntura política, los ecuatorianos/as hemos llegado a un punto de no retorno, en el rechazo a la tremenda corrupción de los partidos de la derecha oligárquica. Pareciera que se está descorriendo el velo del populismo y que los sectores populares empiezan por fin a identificar a los responsables de la crisis económica y política. Esto ha creado unas condiciones favorables para el proyecto de país que está impulsando Correa. Sin embargo, si no se crea un gran movimiento político con estructuras partidarias que pueda impulsar este proyecto y que no solo lo defiendan sino que también tenga la posibilidad de vigilar, criticar, sugerir, proponer o exigir cambios, de acuerdo al curso de los acontecimientos, no va a ser nada fácil concretar los cambios propuestos. Hay contradicciones en el gobierno Correa, contradicciones que aún no alcanzamos a digerir: por ejemplo, junto a ministros y ministras que conocemos como hombres y mujeres luchadores del ámbito de izquierda como Alberto Acosta, Gustavo Larrea, Janeth Sánchez, al mismo tiempo Correa sobrepone a unos superministros todos de derecha, que estuvieron ligados al gobierno de Jamil Mahuad. ¿Cómo puede entenderse esta contradicción? Entonces, no todo está claro en este gobierno, por el que votamos, pero que vigilarémos como es nuestra obligación, pues muchos presidentes se rodean de un coro de aduladores, que no les permite descubrir sus errores y corregirlos.

11. ¿Qué sería necesario para que la Asamblea sea un real instrumento de transformación social en términos de equidad y justicia sociales?

Debe ser, como ya lo hemos expresado antes, una Asamblea de plenos poderes, con una clara mayoría de asambleístas de los sectores de izquierda. Debe garantizar cambios fundamentales como el establecimiento de la soberanía plena del país, en lo económico, político, cultural, territorial, etc. Debe desmontar todo el andamiaje neoliberal, nacionalizar los recursos estratégicos, energéticos, telecomunicacionales, de infraestructura del país. Garantizar al país la soberanía sobre el agua y la biodiversidad. Debe reimplantar una reforma agraria, sentar las bases para una reactivación productiva, para el control de la banca, para la integración sudamericana. Debe recoger toda la legislación de la Constituyente del 98 en el ámbito de los DDHH colectivos y de sectores específicos, como la referida a las mujeres, a la niñez, a la adolescencia, juventud, tercera edad, diversidad étnica, cultural, y sexual, con todos los avances realizados en los últimos años. Debe incorporar una reforma sustancial del sistema político: los partidos, el Tribunal Supremo Electoral y los organismos de Justicia y control y mejorar el sistema administrativo nacional. Caben muchas más cosas, que es imposible detallar aquí por falta de espacio.

12. ¿Cuáles son las amenazas para esta Constituyente?

La Asamblea Constituyente tiene una amenaza y es el carácter disperso de Alianza País y del Movimiento País, movimientos que no tuvieron tiempo de ser consolidados en lo social y político, en los que se han juntado un sinnúmero de pequeños y medianos grupos y gente dispersa y de gran heterogeneidad y es este movimiento el que va a llevar a la mayoría de asambleístas y nos preguntamos si esos candidatos a la Asamblea serán en verdad los más idóneos desde un punto de vista de una formación técnico-política de izquierda, con experiencia en la lucha política y social, con un conocimiento amplio de las realidades del país, con una fuerte convicción de la necesidad de cambiar las estructuras para dar paso a un nuevo país.

Esto es lo que nos preguntamos y lo que nos preocupa, porque hasta ahora no hemos visto a esos líderes, ni escuchado sus propuestas que tampoco parecen haber sido trabajadas colectivamente. Ojalá quienes dirigen estos movimientos tengan la formación y visión que permita determinar a los y las candidatos/as

más idóneos para llegar a la asamblea. Los demás movimientos de izquierda están también dispersos, del mismo modo, las organizaciones indígenas que están más debilitadas que nunca y existen montones de pequeños grupos con una gran diversidad de posiciones que no lograrán un espacio en la asamblea. Todas estas constituyen graves preocupaciones para nosotras, las feministas de izquierda, porque sabemos que esta situación no es fácilmente revocable a voluntad, sino que es parte de un largo proceso de recomposición de fuerzas políticas y sociales y la Asamblea está encima. Finalmente y en relación con las mujeres, me preocupa que tengamos como siempre, muchas dificultades para acceder a estos procesos electorarios. Uno de ellos es la falta de recursos económicos para hacer una campaña exitosa, pues aunque se ha señalado que no se necesita dinero pues el Estado dará espacios en los medios de comunicación, esto será con los candidatos que ya calificaron. Para poder calificarse ante el TSE hay que presentar un alto número de firmas que no es

fácil recoger si no se tienen los medios económicos necesarios. Para lanzarse como candidata a nivel nacional habría que disponer de medios económicos que permitieran viajes a las provincias para realizar asambleas y para crear centros de campaña, para distribuir volantes con el perfil de la candidata y las propuestas para la asamblea. ¿Quién está en condiciones de hacer esto? De nuevo, solo los partidos tradicionales y oligárquicos y uno que otro movimiento político que ya tiene un proceso de participación en elecciones. Las organizaciones de mujeres seguimos cargando un gran déficit a nuestras espaldas, en posibilidades reales de competir electoralmente contra las grandes empresas electorales. Y esta es una debilidad que tendrá un peso específico y que no se supera simplemente con el acceso a ciertos medios de comunicación, porque para el proceso de calificación se han quedado atrás mujeres valiosas. Esta es otra de las cosas que tendremos que cambiar para que la participación de las mujeres sea verdaderamente equitativa.

